



CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE LAICOS

SECRETARIADOS DE ORGANIZACIONES LAICALES, FAMILIA Y JUVENTUD

HACIA EL SINODO

PROGRAMACION DEL DEPARTAMENTO DE LAICOS PARA 1986 - 1987

I.- OBJETIVO GENERAL

Promover a nivel nacional una profunda reflexión en los laicos sobre su ser y misión en la Iglesia y en el mundo, para que tomando conciencia de su vocación bautismal, se comprometan en la tarea evangelizadora del Continente, convocada por Su Santidad Juan Pablo II.

II.-OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a.- Mediante guiones elaborados a la luz del Magisterio de la Iglesia, suscitar en todas las organizaciones laicales y juveniles una reflexión sobre "El Ser y la Misión de los Laicos".
- b.- Robustecer y auspiciar las organizaciones laicales en cada Diócesis, de acuerdo a las orientaciones del Ordinario y buscar el compromiso del laicado para colaborar en los planes de Evangelización de la respectiva Jurisdicción Eclesiástica.
- c.- Dinamizar o constituir un órgano de coordinación de la Pastoral Laical y Juvenil en cada Jurisdicción Eclesiástica de acuerdo a las directivas y orientaciones del respectivo Obispo.
- d.- Elaborar un plan de trabajo para los 3 próximos años en lo relacionado más específicamente con el laicado y la Pastoral Juvenil.
- e.- Editar y divulgar a nivel nacional una síntesis de la doctrina sobre el laico en los documentos del Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla, Opciones Pastorales del Ecuador, Derecho Canónico, Documento de consulta para el Sínodo.
- f.- Elaborar y proponer a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, el documento aporte al Sínodo, convocado por Su Santidad Juan Pablo II, para 1987 sobre el " Ser y la Misión del Laico"

(Continúa)



CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE LAICOS

SECRETARIADOS DE ORGANIZACIONES LAICALES, FAMILIA Y JUVENTUD

- 2 -

III.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Una vez conocida y aprobada la programación general por la respectiva Comisión Episcopal, por la Secretaría General, se constituirá un EQUIPO NACIONAL DE APOYO que con el Departamento de Laicos y Juventud de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, coordinará la realización del programa a nivel nacional.

Edición de la síntesis doctrinal sobre el laico y distribución a nivel nacional. Elaboración de un folleto con los guiones para la reflexión a nivel de grupos y comunidades laicales. Realización de encuentros y cursos específicos de formación sobre la Teología Laical de acuerdo a la programación.

La segunda etapa está orientada a la impresión y envío de material a cada Jurisdicción Eclesiástica.

La tercera etapa se realiza íntegramente en cada Iglesia local, se contempla 3 momentos:

- a.- Organización de la Comisión Coordinadora- Diocesana y programación del trabajo.
- b.- Reflexión en base de la cartilla en cada organización laical.
- c.- Elaboración del documento diocesano, en base a los aportes de todos los grupos de reflexión.

La cuarta etapa se cristaliza en el Congreso Nacional de Laicos, en el que se formulará el documento final como aporte al Sínodo, previa aprobación de la Conferencia Episcopal y también se elaborará la programación para las actividades en los 3 próximos años.

Complementariamente al programa antes enunciado se realizarán actividades de refuerzo, v.g. las siguientes:

- A.-4 Cursos sobre el ser y la misión del laico (uno para cada provincia eclesiástica y otro para las jurisdicciones de misiones).
- B.-4 Encuentros Específicos:



**CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE LAICOS**

SECRETARIADOS DE ORGANIZACIONES LAICALES, FAMILIA Y JUVENTUD

- 3 -

- a.- Presbíteros y religiosos asesores de organismos laicales.
 - b.- Laicos Consagrados.
 - c.- Coordinadores de Pastoral Juvenil, en este Encuentro se espera aprobar el documento con las conclusiones del I Encuentro de Pastoral Juvenil, para posterior revisión y aprobación por parte de la Conferencia Episcopal.
 - d.- Misioneros laicos.
 - e.- Ministerios Laicales.
 - f.- Animadores y responsables de la coordinación laical de todas las Jurisdicciones Eclesiásticas y coordinadores regionales.
- c.- El Consejo Nacional de Laicos, tiene programada su Asamblea Anual para el 8, 9 y 10 de agosto en la ciudad de Guayaquil.